

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, D. Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Javier Padilla, secretario de Estado de Sanidad, publicó el pasado 6 de marzo de 2024 un comentario en su perfil de 'X' (@javierpadillab) relativo a una reunión celebrada el mismo 6 de marzo con Hans Kluge, director de la Oficina Regional de Europa de la Organización Mundial de la Salud.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de la reunión que el secretario de Estado de Sanidad mantuvo el pasado 6 de marzo de 2024 con el director de la Oficina Regional de Europa de la Organización Mundial de la Salud?
- ¿Adquirió el secretario de Estado de Sanidad algún tipo de compromiso con el director de la Oficina Regional de Europa de la Organización

Mundial de la Salud durante la reunión que mantuvieron el pasado 6 de marzo de 2024?

De ser así, ¿En qué consisten exactamente esos compromisos? ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para dar cumplimiento efectivo a esos compromisos? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, y de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

Madrid, 16 de mayo de 2024

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Natalia*
LA SECRETARIA GENERAL